



ESPAÑA

19	ES	21	271183	22	Y
		FECHA DE PRESENTACION			
		28 MAR. 1983			

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

66	PRIORIDADES	68	FECHA	69	PAIS
67	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65D 77/04 // 511 B 23/02	

64	TITULO DE LA INVENCION
"ESTUCHE MEJORADO PARA CASSETTES DE VIDEO"	

71	SOLICITANTE (SI)
D. VICTOR DOMINGUEZ RODRIGUEZ D. LUIS SAMARANCHE FONTCUBERTA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
PALAU DE PLEGAMANS (Barcelona), Carretera de Sabadell a Granollers, Km. 7	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad de video que es un estuche mejorado para cassettes de video.

Ya se conocen varios modelos de estuches para cassettes de video que, en general, consisten en dos partes a modo de cubetas formadas en sendas placas que se articulan entre sí a la manera de las tapas de un libro que cuando están abiertas en posición de cierre determinan la yuxtaposición de las cubetas que complementariamente forman el alojamiento para el cassette de video.

Los estuches del indicado tipo y de otros tipos similares, si bien son prácticos para el usuario, presentan una gran desventaja comercial e industrial que consiste en que ocupan un espacio considerable en el almacenamiento por apilado por lo cual las tiendas no pueden adquirir de los fabricantes más que cantidades pequeñas en varias partidas a base de pedidos pequeños, lo que obliga a los fabricantes a efectuar varios viajes con el consiguiente gasto económico que representa el transporte sin aprovechamiento del espacio del vehículo.

Las referidas deficiencias se han suprimido ahora de una vez por todas con el estuche objeto del presente modelo de utilidad que está constituido en forma plegable, de manera que en la condición plegada adopta una forma extraplana con un grueso muy pequeño

ocupa un espacio muy reducido. En consecuencia, el estuche está compuesto por una placa dotada de dos ranuras intermedias transversales que determinan articulaciones para la placa en la que así se definen dos tapas y un lomo, cuyo estuche comprende una segunda placa estrecha y alargada a modo de tira que por ranuras transversales se articula y despliega para formar tres paredes del estuche que se sujetan con medios de fijación a una de las citadas tapas de manera que cuando el estuche está cerrado, se complementan con el lomo y la otra tapa y forman el alojamiento para el estuche.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra el estuche desplegado.

La figura 2 es otra vista en perspectiva en la que se muestra el estuche abierto.

La figura 3 corresponde a una vista igualmente en perspectiva que ilustra el estuche cerrado.

Considerando los dibujos, el estuche para cassettes de video en cuestión consta de una placa

-1- en la que dos ranuras transversales intermedias -2-

determinan articulaciones para dos tapas -3- v -4- relacionadas por un lomo -5-. El estuche comprende una placa estrecha y alargada a manera de tira -6- provista de dos ranuras -7- constitutivas de articulaciones que permiten disponer dicha tira plegada como se indica en la figura 1 sobre la placa -1- desplegada, con lo cual el estuche adopta una posición extraplana en la que ocupa un espacio extraordinariamente reducido que facilita su apilado para el almacenamiento en fábrica y en tienda y permite almacenar y transportar el estuche en grandes cantidades en poco espacio.

Se comprende que la disposición yuxtapuesta de la tira -6- sobre la placa -1- puede ser cualquier otra. Por ejemplo dispuesta sobre el lomo -5- con sus partes -10- v -12- dobladas bajo el mismo, en cuyo caso los extremos del lomo deberán presentar unas escotaduras -5'-.

La tira -6- en un borde está provista de unas lengüetas -8- con cabeza que se introducen a presión elástica en sendos orificios -9- previstos en la tapa -4- en la que así se fija dicha tira -6- una vez desplegada, con lo que la misma define tres paredes -10-, -11- v -12- que, como se ve en la figura 2, forman una U. Entre estas paredes se coloca el cassette de video (no ilustrado) apoyado en la tapa en la que se han previsto espigas centradoras -13- sobre las que encajan los núcleos de las ruedas

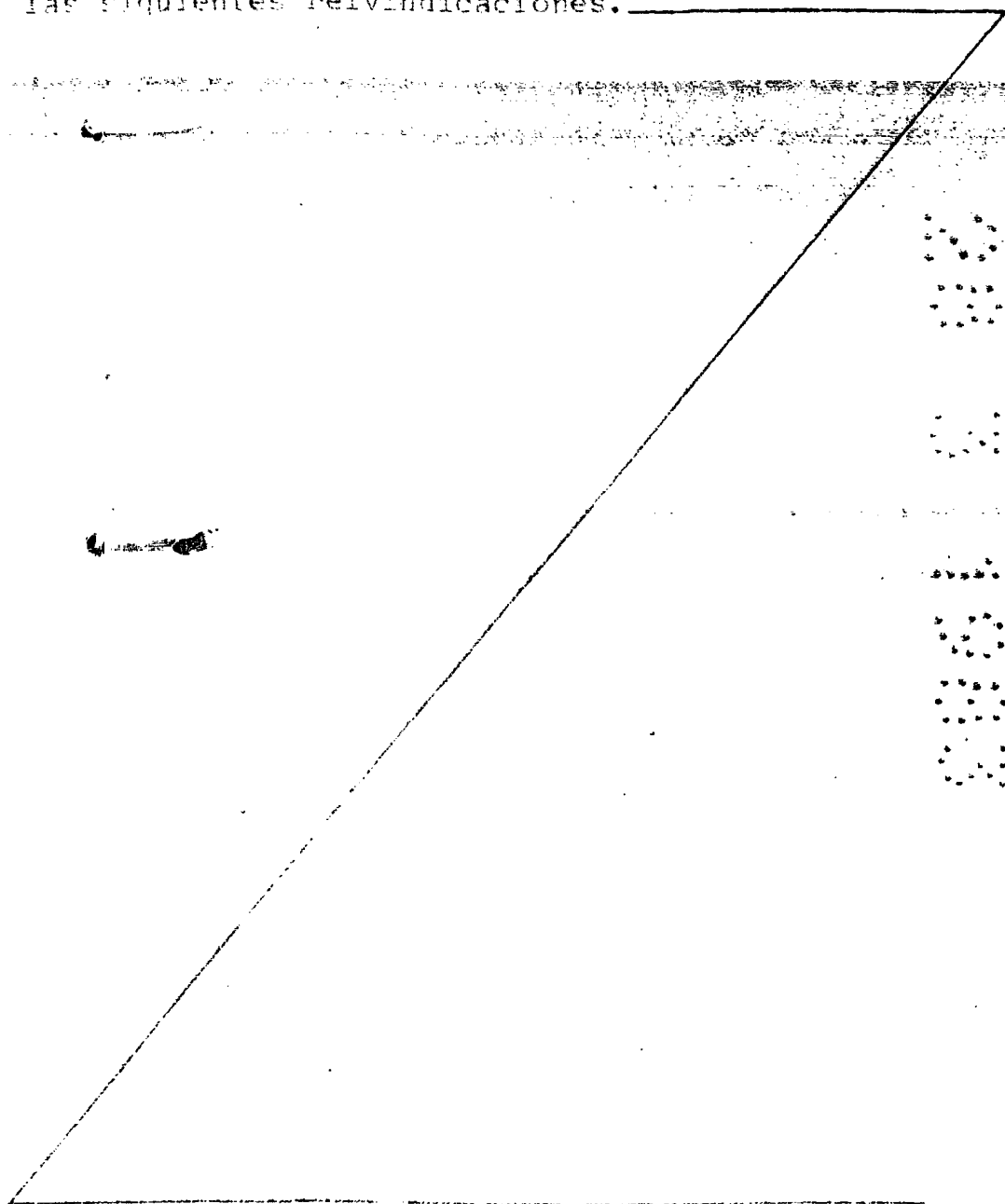
de arrastre de la cinta de video. Cuando se cierra el
estuche a manera de libro por abatimiento de la tapa
-3- sobre el borde superior de las paredes -10-, -11-
y -12-, se forma un alojamiento cerrado para el
5 cassette. La tapa -3- está provista de una lengüeta
-14- situada de modo que al efectuar el citado
abatimiento encaja a presión elástica entre dos
resaltos a modo de borones -15- salientes de la pared
intermedia -11-; con lo cual se mantiene la tapa
10 -3- en la posición de cierre.

Queda prevista la existencia de dos tiras
en lugar de la tira -6-, en cuyo caso tendrían la
mitad de la altura de dicha tira, dotadas de medios
como las lencieras -8- u otros medios, para la
15 fijación sobre la tapa -3- provista al efecto de
crifijos como los -9- de la tapa -4-. Con esta
disposición, al abatir la tapa -3- hacia la tapa
-4-, las paredes unidas a la tapa -3- se yuxtaponerían
por sus bordes a los bordes de las paredes fijadas
20 a la tapa -4- para constituir complementariamente el
alojamiento para el cassette.

Los medios de sujeción de las paredes a las
tapa pueden ser otros cualesquiera distintos de las
lencieras -8- y los medios de cierre del
25 estuche pueden diferir de los constituidos por la
lengüeta -14- y los resaltos -15-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
ser llevado a la práctica en otras formas de realización

que difieran solo en detalle de la indicada únicamente
a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente
la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse
este estuche mejorado para cassettes de video en
5 cualquier forma y tamaños, con los medios y materiales
más adecuados, y con los accesorios más convenientes
por quedar todo ello comprendido en el espíritu de
las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Estuche mejorado para cassettes de video, caracterizado esencialmente porque está constituido en forma plegable por una placa constitutiva de dos tapas y un lomo, cuyo estuche comprende otra placa que es estrecha y alargada a manera de tira provista de ranuras transversales de articulación
10 que permiten por desplegamiento de dicha tira la formación de tres paredes que se disponen en U y se fijan a la cara interna de una de las tapas, entre cuyas paredes es colocable el cassette que queda encerrado en el alojamiento que se determina al
15 abatir la otra tapa sobre el borde superior de dichas paredes, permitiendo la constitución plegable del estuche tener la placa desplegada y la tira plegada sobre el mismo en una configuración de conjunto extraplana que hace posible el almacenamiento del
20 estuche por apilado en grandes cantidades en poco espacio.

2.- ESTUCHE MEJORADO PARA CASSETTES DE VIDEO.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

dibujos.

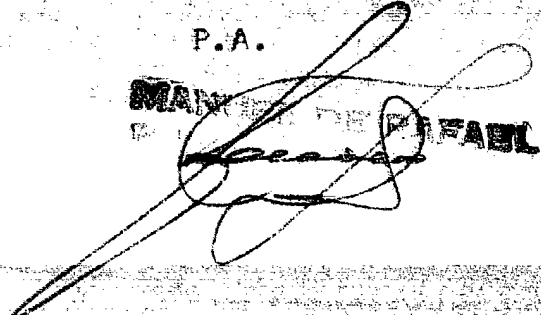
Madrid, a

28 MAR. 1983

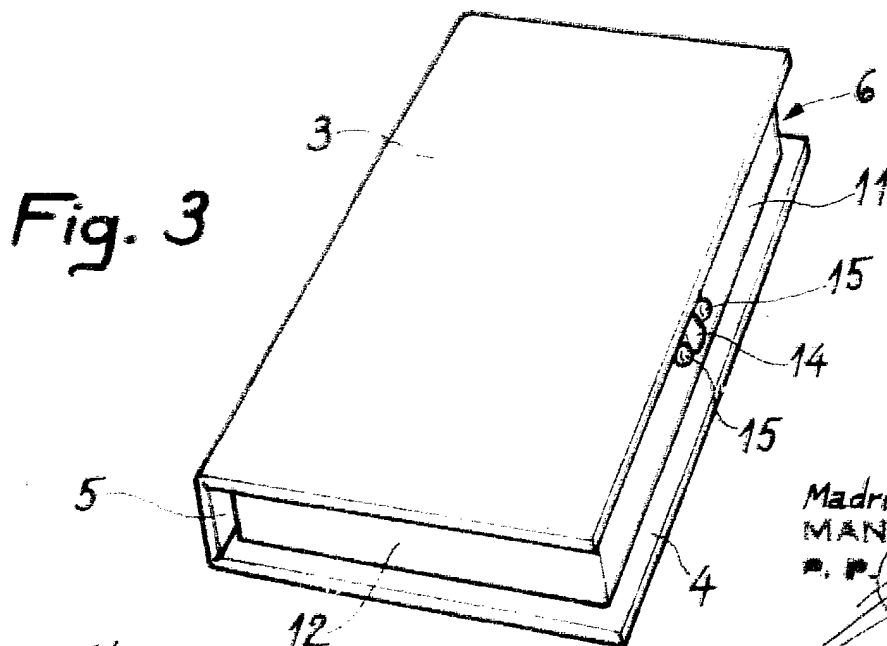
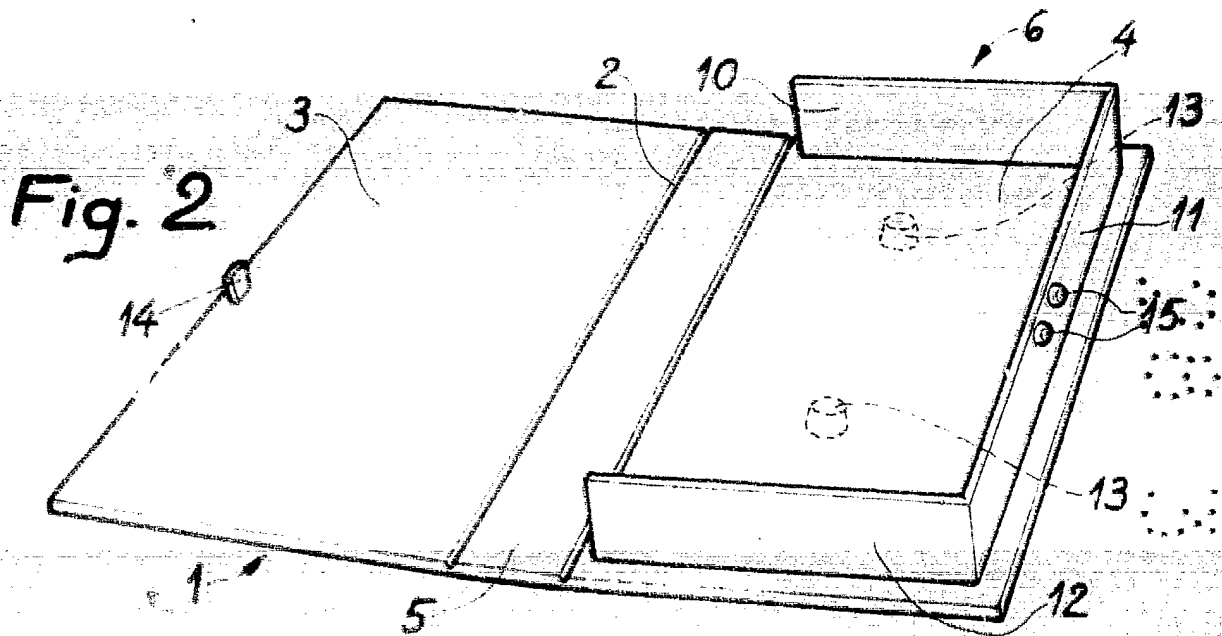
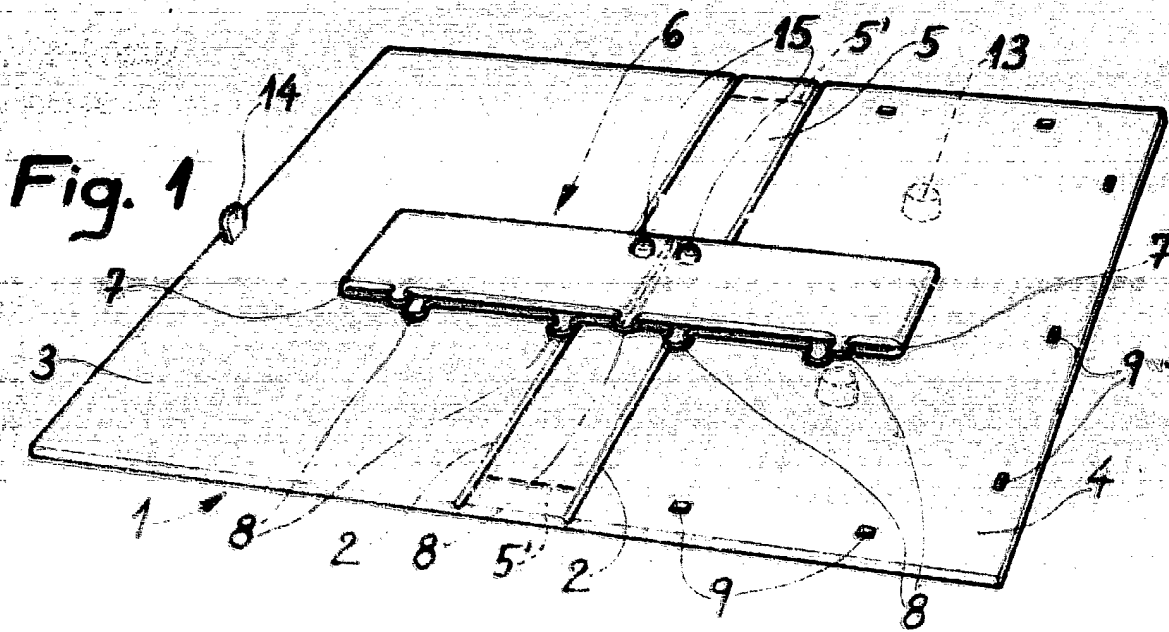
VICTOR DOMINGUEZ RODRIGUEZ
LUIS SAMARANCH FONTCUBERTA

P.A.

MANUEL DE PABLO



L/ar



Madrid, 28 MAR. 1963
MANUEL DE RAFAEL
M. P. [Signature]